



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	PERTENENCIA EXTRAOPRDINARIA ADQUISITIVA
Demandante:	ANA EXCELINA REYES NARANJO
Demandados:	BERCE YAIR BENAVIDES Y OTROS
Radicado:	25 491 40 89 001 2022 00023 00
ASUNTO:	AUTO REQUIERE APODERADO

En atención a la solicitud que antecede y con el fin de establecer la fecha en que fuera programada la audiencia dentro del proceso con radicado 2013-00093 del Juzgado Civil del Circuito de Funza Cundinamarca, requiérase al apoderado de los demandados para que aporte copia del auto respectivo.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 874e95b494920a5380165538127684bc6f1c54c7c7baf9d808dc3fd1c0f5126a

Documento generado en 28/02/2023 12:54:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>